

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:  Gamalier Oliveras Álvarez	2025 TSPR 4  215 DPR ____
--	---------------------------------

Número del Caso: TS-9,014

Fecha: 14 de enero de 2025

Representante legal del peticionario:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

*Ex parte:*

Gamalier Oliveras Álvarez

TS-9014

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de enero de 2025.

Examinada la *Moción solicitando cambio de estatus de abogado inactivo a activo* presentada el 16 de diciembre de 2024 por el Sr. Gamalier Oliveras Álvarez, se readmite al ejercicio de la abogacía.

Se ordena a la Secretaría registrar el cambio de estatus a abogado activo en el Registro Único de Abogados y Abogadas de Puerto Rico (RUA). Además, se le ordena al licenciado Oliveras Álvarez actualizar su información de contacto en el RUA.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez  
Secretario del Tribunal Supremo